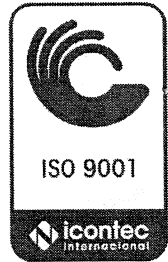


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	100-21-3305	
	PROCESOS DE: RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCION COACTIVA Y ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	VERSIÓN : 02	
NTC ISO 9001:2015	NOTIFICACION POR ESTADO	PÁGINA 1 DE 1	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PRF	041-2016	MARION ANDREA ARDILA PORRAS JUAN CARLOS ESPINOSA VARGAS JENNY RUIDIAZ MUÑOZ ADRIAN M RODRIGUEZ GAMBIN Organización FEMENINA POPULAR Vinculados: ALEXANDRA VELEZ PIEDRAHITA, LA EQUIDAD SEGUROS S.A. y LIBERTY SEGUROS S.A.	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	veintiuno (21) de Noviembre de 2018	Auto mediante el cual resuelve suspender Audiencia del 23 de Noviembre y ordena oficiar a Secretaría General Municipal por material probatorio dentro de Proceso de Responsabilidad Fiscal 02-41-041-2016.	3. C Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **JUEVES VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE 2018**, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.) POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, DESFIJÁNDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00PM).


WILSON CALA ARDILA

Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.